



PARTIDO POLÍTICO PRIN
Partido Regionalista de Integración Nacional

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE IHUARÍ

Candidato: Raul Jose Pacheco Huaman

2027 – 2030



MENSAJE DE NUESTRO CANDIDATO:

"Queridos hermanos y hermanas de las ocho comunidades campesinas de nuestro histórico distrito de Ihuari:

Me dirijo a ustedes no solo como el candidato a la alcaldía por el **Partido Regional Integración Nacional (PRIN)**, sino como un hijo de esta tierra bendita que comparte sus mismas raíces, sus mismos sacrificios y el mismo anhelo de ver a nuestro pueblo progresar.

Soy **Raúl José Pacheco Huamán**, profesor por vocación y agricultor por herencia y convicción. Mis raíces están profundamente sembradas en los fundos y quebradas de Ihuari. Soy hijo de don **Arquímedes Pacheco** y de doña **Elva Huamán**, ihuarinos de pura cepa que me enseñaron desde pequeño el valor de la palabra, el respeto a la asamblea comunal y el amor por nuestra tierra. Al igual que muchos de ustedes, motivado por el deseo de superación y la búsqueda de mejores oportunidades, tuve que trasladarme temporalmente a la ciudad de Huaral para desarrollarme profesionalmente. Sin embargo, jamás me he desvinculado de mis orígenes ni de mis campos.

Como **agricultor en actividad**, conozco perfectamente el sudor que cuesta labrar la tierra, la angustia que provoca la escasez de agua en los canales rústicos y la frustración de ver cómo el esfuerzo de toda una campaña se pierde por la falta de apoyo técnico y vías deterioradas. Sé lo que sufre el comunero porque yo también lo vivo. Sé lo que le falta a nuestras escuelas y a nuestros jóvenes porque soy maestro y veo de cerca las brechas de la exclusión digital y rural.

No soy un político que viene a descubrir la realidad de Ihuari desde un escritorio; **yo conozco la realidad del distrito porque la llevo en mi historia familiar y en mis manos de agricultor**. Sé que la descentralización de los recursos, la transparencia absoluta y el trabajo mano a mano entre la Municipalidad y la Comunidad son las únicas vías para rescatar a nuestro distrito del abandono institucional. Pero nuestro potencial no se limita únicamente a lo que sembramos; Ihuari posee un legado cultural, paisajístico e histórico milenario. Nuestros vestigios, nuestros bosques naturales, nuestra gastronomía y nuestras tradiciones representan una riqueza oculta que pondremos en valor.

Este Plan de Trabajo no es un listado de promesas vacías; es un compromiso de honor estructurado técnicamente para resolver de raíz el problema del agua con la siembra y cosecha, modernizar nuestras carreteras comunitarias, tecnificar nuestro agro y darles salud y educación de calidad a nuestros hijos.

Con fe, disciplina y la fuerza de nuestra identidad comunal, recuperaremos la grandeza de Ihuari. ¡Unidos por la integración de nuestro distrito!

Un fuerte abrazo,

Prof. Raúl José Pacheco Huamán
Candidato a la Alcaldía Distrital de Ihuari
Partido Regional Integración Nacional (PRIN)"

ÍNDICE

MENSAJE DE NUESTRO CANDIDATO:	2
I. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN GEOPOLÍTICA DEL DISTRITO	4
1. Ubicación y Límites Geopolíticos	4
2. Estructura Social Comunal.....	5
II. IDEARIO, PRINCIPIOS Y ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN	5
1. Ideario y Valores de la Organización	5
2. Misión	5
3. Visión.....	5
III. PLAN DE TRABAJO POR DIMENSIONES ESTRATÉGICAS	5
1. DIMENSIÓN SOCIAL.....	5
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	7
3. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA	8
4. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL.....	9
IV. HERRAMIENTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL CIUDADANO	11
V. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO (RESUMEN OFICIAL JNE)	12
FORMATO DEL PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2027 - 2030:	12
FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	14

I. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN GEOPOLÍTICA DEL DISTRITO

El Distrito de Ihuari fue creado en los albores de la independencia nacional el 12 de febrero de 1821. Posteriormente, el 2 de enero de 1857, fue ratificado e institucionalizado como unidad distrital por el Mariscal Don Ramón Castilla.

1. Ubicación y Límites Geopolíticos

- **Distrito:** Ihuari
- **Provincia:** Huaral
- **Departamento:** Lima
- **Altitud:** 2,822 m.s.n.m.
- **Extensión Territorial:** 467.76 Km²

El distrito se ubica geográficamente al Noroeste de la Provincia de Huaral, asentado en el margen derecho del Río Chancay. Limita bajo la siguiente demarcación territorial:

- **Norte:** Con el Distrito de Leoncio Prado.
- **Noroeste:** Con el Distrito de Sayán.
- **Este:** Con el Distrito de Lampián.
- **Noreste:** Con el Distrito de Veintisiete de Noviembre.
- **Sur:** Con el Distrito de Sumbilca.
- **Oeste:** Con la Provincia de Huaura y la Provincia de Huaral.



2. Estructura Social Comunal

La base organizativa y territorial del distrito está constituida fundamentalmente por ocho (8) Comunidades Campesinas históricas, distribuidas geográficamente de la siguiente manera:

- **Sector Sur:** Comunidades Campesinas de Otec, Huachinga, Ñaupay y Yunguy.
- **Sector Nor-Este:** Comunidades Campesinas de Huaycho, Acotama, Yanco e Ihuarí.

La organización interna de estas comunidades se rige bajo un carácter assembleísta, realizando sesiones comunales ordinarias de manera mensual para el debate, toma de acuerdos colectivos y votaciones por mayoría.

II. IDEARIO, PRINCIPIOS Y ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN

1. Ideario y Valores de la Organización

Creemos firmemente en un Ihuarí unido, productivo, tecnificado y con igualdad de oportunidades para cada uno de sus habitantes. Nuestra gestión municipal se cimentará sobre los pilares inquebrantables de la honestidad, la transparencia radical y la corresponsabilidad compartida con las comunidades campesinas. Asumimos el compromiso de gobernar con disciplina, eficiencia técnica, vocación de servicio y absoluto respeto mutuo, desterrando el abandono institucional y priorizando el bienestar de los sectores con mayor vulnerabilidad socioeconómica.

2. Misión

"Realizar una gestión pública por resultados, basada en la descentralización de los recursos, la transparencia absoluta y la eficiencia técnica en el gasto público, promoviendo la participación activa del binomio municipalidad-comunidad para solucionar las necesidades estructurales de Ihuarí."

3. Visión

"Convertir a Ihuarí al 2030 en un distrito integrado vial y digitalmente, líder regional en la producción agropecuaria tecnificada y con siembra y cosecha de agua garantizada; una jurisdicción posicionada como un destino turístico cultural y ecológico de la región Lima, con servicios de salud y saneamiento básico de calidad, gobernada de forma transparente, donde el desarrollo sostenible impulse el bienestar integral de todas las familias comunales."

III. PLAN DE TRABAJO POR DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Enfoque de la Dimensión: Garantizar el acceso a derechos fundamentales, salud integral, educación competitiva, inclusión y el desarrollo humano sostenible del distrito de Ihuarí, cerrando las brechas de vulnerabilidad social en las ocho comunidades campesinas.

A. Diagnóstico y Problemática Identificada:

- Deficiente acceso a la salud pública especializada, concentrado en postas médicas locales desabastecidas de insumos, medicamentos y profesionales fijos.
- Limitadas oportunidades de inserción laboral o técnica para la juventud del distrito, lo que genera migración y pérdida de capital humano.
- Exclusión digital en el sistema educativo escolar por la falta de equipamiento tecnológico avanzado y conectividad.
- Escasa práctica deportiva y abandono de la infraestructura recreativa existente, sumado a una débil promoción de actividades de identidad cultural y sano esparcimiento.
- Vulnerabilidad y desatención alimentaria o de cuidado en sectores críticos como los adultos mayores y la niñez en condición de pobreza.

B. Objetivos Estratégicos y Propuestas Explicadas:

- **Salud Integral Itinerante:** Implementar brigadas médicas municipales especializadas orientadas a los grupos más vulnerables (niños, gestantes y adultos mayores) con servicios gratuitos de pediatría, odontología, oftalmología, ginecología y medicina general.
- **Centros de Atención Rápida en Salud:** Implementar y equipar con instrumental, camillas e insumos básicos centros de respuesta rápida de salud en puntos estratégicos: en la **Comunidad de Huaycho** y otro en el **Caserío de Dos de Mayo**, sirviendo como núcleos de atención de emergencias para los sectores Nor-Este y en el Sur en la comunidad de Otec y Yunguy.
- **Inclusión Tecnológica Educativa:** Adquirir y entregar computadoras portátiles (laptops) con conexión a internet para los estudiantes del distrito, optimizando las condiciones pedagógicas en las escuelas rurales.
- **Gestionar ante la UGEL N°10 – Huaral:** la apertura del colegio de Otec un colegio politecnico.
- **Gestionar la apertura de una sede técnico pedagógico:** Con el instituto de SENATI.
- **Modernización de la Infraestructura Educativa:** Formular y gestionar de forma agresiva ante el PRONIED el presupuesto de inversión pública necesario para la sustitución y reconstrucción de la infraestructura educativa de la **I.E. N.º 20367 "San Agustín de Huaycho"** y de la **I.E. N.º 20410 "Emma Mena Melchor" de Ihuarí**.
- **Infraestructura Deportiva de Alto Impacto:** Ejecutar la construcción del estadio comunal en **Acotama, Ihuarí y Yunguy**. Asimismo, se ejecutarán obras de mejoramiento, techado con malla raschel e iluminación de los escenarios deportivos y losas en **Huaycho, Chipcho, Otec y Ñaupay**.

C. Metas e Indicadores 2027 - 2030:

- **Indicador 1:** Número de campañas médicas especializadas realizadas y centros de atención rápida equipados.

- *Meta:* 24 campañas médicas integrales ejecutadas y 2 Centros de Atención Rápida implementados al 100%.
- **Indicador 2:** Cantidad de laptops entregadas y alumnos matriculados en la Escuela Técnica Municipal.
 - *Meta:* Cierre de brecha digital en escuelas priorizadas y 500 comuneros capacitados técnicamente para el empleo.
- **Indicador 3:** Porcentaje de losas/estadios optimizados y comedores populares equipados.
 - *Meta:* Intervención del 100% de la infraestructura deportiva proyectada y puesta en valor del comedor de San Marcelo.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Enfoque de la Dimensión: Dinamizar la economía del distrito a través de la modernización de las actividades agropecuarias, el fomento de la asociatividad, y la **potencialización agresiva del turismo sostenible** como una fuente alternativa, estable y complementaria de ingresos económicos directos para las comunidades campesinas de Ihuari.

A. Diagnóstico y Problemática Identificada:

- Bajos precios de venta e ingresos inestables para los productores agropecuarios debido al rezago en técnicas agrarias y la presencia de intermediarios nocivos.
- Nulo apoyo e inversión municipal en el mejoramiento ganadero, afectando el rendimiento pecuario en los pastos naturales y lomas.
- **Abandono estructural del sector turístico:** Ausencia total de inversión pública para la conservación, señalización y promoción del vasto patrimonio histórico y ecológico de Ihuari, manteniendo ocultas joyas arqueológicas y naturales frente a los circuitos turísticos regionales de Lima, Huaral y Huacho.
- Ausencia de programas de asociatividad técnico-comercial (PROCOMPITE local) para impulsar cadenas de producción y servicios.

B. Objetivos Estratégicos y Propuestas de Potencialización Turística y Agropecuaria:

- **Puesta en Valor del Patrimonio Arqueológico Nacional:** Formular proyectos de inversión pública en coordinación con el Ministerio de Cultura para el acondicionamiento turístico, restauración física, cerco perimétrico y señalización de las majestuosas **vestigios de Yacanopa y Yauricaya**, convirtiéndolas en los principales atractivos culturales del norte chico.
- **Circuito Turístico Ecológico y de Aventura "Bosques de Ollumonte":** Crear y formalizar rutas de trekking, turismo vivencial y deportes de aventura en los **bosques naturales de Ollumonte**, promoviendo la protección ambiental y habilitando paraderos turísticos seguros administrados de forma directa por las comunidades campesinas.
- **Desarrollo del Corredor Gastronómico y Artesanal de Ihuari:** Organizar y financiar ferias turísticas estacionales en las plazas de armas estratégicas, capacitando a los

pobladores en servicios de guiado, hospedajes rurales (hotelería vivencial) y restauración para captar el flujo turístico de Huaral y Lima.

C. Metas e Indicadores al 2027 - 2030:

- **Indicador 1:** Kilómetros de accesos arqueológicos y ecológicos acondicionados (Yacanopa, Yauricaya, Ollumonte).
 - *Meta:* Lograr el 100% del acondicionamiento, señalización y creación de rutas hacia los tres principales recursos turísticos del distrito.
- **Indicador 2:** Número de operadores turísticos, guías locales y familias de hospedajes vivenciales capacitadas.
 - *Meta:* Formalizar y capacitar a un mínimo de 120 familias en la cadena de valor turística y gastronómica del distrito.

3. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

Enfoque de la Dimensión: Reconstruir la confianza ciudadana, erradicar la corrupción, simplificar la gestión pública y consolidar un gobierno local transparente y participativo de la mano con las comunidades.

A. Diagnóstico y Problemática Identificada:

- **Fractura de la Gobernanza Binómica (Municipalidad-Comunidad):** Alarmante falta de coordinación, articulación y presencia del Gobierno Local en las asambleas y faenas de las comunidades campesinas.
- Percepción de opacidad y falta de transparencia en el uso y destino de los fondos públicos asignados a obras del distrito.
- Excesiva burocracia, lentitud y centralismo en la tramitación de expedientes, licencias y visaciones comunales.

B. Objetivos Estratégicos y Propuestas Explicadas:

- **Gobernanza Participativa y Presencia Comunal:** Institucionalizar la asistencia técnica y articulación del equipo municipal en las asambleas mensuales ordinarias de las comunidades, restableciendo formalmente el binomio "Municipalidad-Comunidad" para la toma de decisiones.
- **Rendición de Cuentas y Transparencia Radical:** Diseñar e institucionalizar las audiencias públicas descentralizadas directamente en los centros poblados.
- **Gobierno Digital:** Modernizar la plataforma informática municipal para automatizar trámites en línea, disminuyendo tiempos de espera y eliminando sobre costos innecesarios para los ciudadanos de los anexos más alejados.

C. Metas e Indicadores al 2029 - 2031:

- **Indicador 1:** Número de audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas al año.

- *Meta:* Desarrollar un mínimo de 2 audiencias descentralizadas anuales y asistencia garantizada a las asambleas de las 8 comunidades.
- **Indicador 2:** Tiempo promedio de resolución de trámites administrativos y expedientes técnicos.
 - *Meta:* Reducir en un 50% la carga burocrática institucional mediante el uso de tecnologías digitales.

4. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Enfoque de la Dimensión: Asegurar la sostenibilidad del agua, modernizar y aperturar la red vial interna para conectar la producción agrícola y los corredores turísticos con los mercados regionales, e implementar servicios eficientes de saneamiento básico y ordenamiento urbano.

A. Diagnóstico y Problemática Identificada:

- **Crisis Hídrica y Deficiencia en Infraestructura de Riego:** Pérdida masiva de recurso hídrico por filtración en canales rústicos contruídos artesanalmente, supeditados exclusivamente a lluvias estacionales.
- Deterioro crónico de las trochas carrozables que interconectan las zonas de producción con los mercados de Huaral y Huacho (vía Sayán), lo que encarece los fletes de transporte e imposibilita la llegada de turistas.
- Carencia o colapso de sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en múltiples localidades y anexos periféricos.

B. Objetivos Estratégicos y Propuestas Explicadas:

- **Proyecto de Represamiento de Altas Lagunas:** Formular de manera prioritaria los perfiles y expedientes técnicos para ejecutar el represamiento estratégico de las lagunas de **Cayuparac, Huamanripa, Jimis y Yacocoyonca**, constituyendo la mayor reserva hídrica de la historia de Ihuarí.
- **Construcción y Revestimiento de Canales y Reservorios:** Intervenir de forma descentralizada en la construcción, revestimiento con concreto y optimización técnica de los reservorios y canales de riego en todos los fundos, irrigaciones y comisiones de regantes del distrito.
- **Programas "Mi Riego", Siembra y Cosecha de Agua:** Financiar la instalación de sistemas de riego presurizado (goteo y aspersión) implementando una (1) parcela piloto demostrativa por cada agricultor. Paralelamente, construir qocha-tanques, diques de piedra y zanjaz de infiltración en cabeceras de cuenca junto a un agresivo plan de forestación y reforestación comunal con especies nativas.
- **Inversión en Redes Viales Comunitarias (Apertura y Mejoramiento por Comunidad):**
 - *Comunidad de Acotama:* Ejecución integral del **Proyecto Vial Yacash**.
 - *Comunidad de Huaycho:* Ejecución del **Proyecto Vial Yauricaya** y el **Proyecto Vial Curapampa**.

- *Comunidad de Yancao*: Ejecución de las rutas: **Yancao - Añampay**; **Dos de Mayo - Chipcho**; y **Campanaracra - Naranjito**.
- *Comunidad de Ihuari*: Apertura y mejora de los accesos: **Proyecto Tocush**; **Proyecto Huacran**; **Proyecto Pichucancho - Chiwitama**; y el **Proyecto Chile - Isque - Colcas**.
- *Comunidad de Huachinga*: Ejecución del **Proyecto Vial Cachura - Matarcan**.
- *Comunidad de Ñaupay*: Ejecución del **Proyecto Vial Lampe - Marampampa**.
- **Destrabe del Eje Vial Interprovincial**: Gestionar e incidir políticamente ante el Gobierno Regional de Lima y el MTC para levantar las observaciones técnicas y agilizar el **Proyecto de Asfaltado de la carretera Sayán - Yauringa - Ihuari - Huataya**, consolidando la arteria económica y turística principal.
- **Pool de Maquinaria Municipal Permanente**: Adquirir una (1) motoniveladora municipal nueva y establecer un pool operativo con un cronograma permanente de mantenimiento vial para evitar el aislamiento en épocas de huaicos.
- **Telecomunicaciones y Conectividad**: Gestionar ante PRONATEL y operadoras privadas la instalación de antenas de telefonía móvil e internet 4G/5G con cobertura en el 100% de los centros poblados.
- **Proyecto "Agua para Todos" (Saneamiento Básico Integral)**: Diseñar, financiar y ejecutar las obras de instalación, ampliación y mejoramiento del sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en las localidades de: **Campo Libre (Acotama)**, **parte alta y baja de Huaycho**, **Añampay**, **Quipatama**, **Dos de Mayo**, **Chipcho**, **Yancao**, **Huachinga**, **Lamblan**, **Huaracnin-Quinquere**, **Yunguy** y **Matara**.
- **Puesta en Valor de Espacios Públicos, Cívicos y Urbanos**:
 - *Comunidad de Acotama*: Construcción y remodelación de la **Plaza de Armas de Acotama**.
 - *Comunidad de Otec*: Construcción y equipamiento de la **Plaza de Armas de Otec**.
 - *Comunidad de Ñaupay*: Gestión técnica y financiamiento del **entubado integral del Canal Puyao**.
 - *Sector Mituchupa*: Elaboración técnica del **Plano de Lotización**, dotación de infraestructura vial básica, redes de servicios sanitarios y electrificación para el desarrollo ordenado de este sector.

C. Metas e Indicadores al 2027 - 2030:

- **Indicador 1**: Número de lagunas intervenidas, reservorios construidos y km de canales revestidos.
 - *Meta*: Intervención de las 4 altas lagunas proyectadas y optimización de la red de canales de riego en las 8 comunidades.
- **Indicador 2**: Kilómetros de vías vecinales y troncales intervenidas y mejoradas con maquinaria nueva.

- *Meta:* Ejecución del 100% de los proyectos viales detallados por comunidad y destrabe de la troncal Sayán-Huataya.
- **Indicador 3:** Porcentaje de viviendas rurales de las 12 localidades priorizadas con acceso a agua potable y desagüe de calidad.
 - *Meta:* Alcanzar el 95% de cobertura de saneamiento básico en el ámbito distrital.

IV. HERRAMIENTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL CIUDADANO

Para garantizar que cada dimensión de este plan sea medible y auditable por los ciudadanos de Ihuarí, se decretarán las siguientes normativas de control:

1. **Comités Comunitarios de Vigilancia de Obra:** Cada proyecto de infraestructura vial, hidráulica, civil o turística contará con un comité de fiscalización elegido en asamblea comunal. Este comité tendrá la facultad de visar los avances antes de que la municipalidad realice los pagos de valorización.
2. **Pizarras Físicas de Transparencia:** Adicionalmente al portal digital, se instalarán paneles informativos en las sedes de las 8 comunidades campesinas, donde bimestralmente se detallarán los ingresos, gastos corrientes, adquisiciones, planes de cofinanciamiento turístico y planillas municipales.
3. **Audiencias Descentralizadas Vinculantes:** Las audiencias públicas de rendición de cuentas serán itinerantes y obligatorias, sirviendo como espacio de debate para corregir desviaciones en las metas del plan de gobierno.

V. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO (RESUMEN OFICIAL JNE)

FORMATO DEL PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL 2027 - 2030:

Consideraciones generales: - Los planes de trabajo deben tener en cuenta el ámbito de aplicación de las propuestas, considerando como ejes temáticos política exterior y relaciones parlamentarias; educación, cultura, ciencia y tecnología, y comunicación; seguridad regional y desarrollo sustentable; asuntos económicos y turismo; asuntos sociales y desarrollo humano, entre otros. - Los planes de trabajo deben tener en cuenta la articulación y las políticas nacionales y los objetivos de las políticas de integración de la comunidad andina como el Acuerdo de Cartagena. - Las propuestas de plan de trabajo detallan la acción y propuesta específica que se quiere realizar.
I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Información que consta en el “acta de fundación” de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.
Creemos en un Ihuarí unido, productivo y con oportunidades para todos. Nuestra gestión estará basada en la honestidad, la transparencia y el trabajo conjunto con las comunidades campesinas, promoviendo el desarrollo agrícola, turístico y social del distrito. Asumimos el compromiso de gobernar con responsabilidad, respeto y vocación de servicio, priorizando siempre las necesidades de la población y el bienestar de las futuras generaciones.
II. VISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado en el ámbito de la Comunidad Andina.
"Convertir a Ihuarí en un distrito ordenado, productivo y sostenible, con mejores oportunidades para sus familias, servicios públicos de calidad, agricultura fortalecida y una gestión municipal transparente y cercana a la población."
III. SÍNTESIS DEL PLAN DE TRABAJO En la columna “Propuestas”, deberán colocarse aquellas propuestas concretas que tengan vinculación con los principios y visión del plan con que se procura dar solución a los problemas identificados.
PROPUESTAS
• Agua para el Desarrollo de Ihuarí ✓ Construcción y mejoramiento de reservorios. ✓ Siembra y cosecha de agua. ✓ Tecnificación del riego agrícola.
• Caminos para la Integración ✓ Mantenimiento permanente de trochas carrozables.

✓ Mejoramiento de accesos a comunidades y centros productivos.
• Ihuarí Productivo ✓ Asistencia técnica agrícola y ganadera. ✓ Ferias agropecuarias y artesanales. ✓ Promoción de la fruticultura y productos locales.
• Turismo que Genera Empleo ✓ Puesta en valor de recursos arqueológicos y naturales. ✓ Turismo vivencial y gastronómico. ✓ Promoción digital del distrito.
• Juventud con Futuro ✓ Casa de la Juventud. ✓ Talleres técnicos y becas de capacitación. ✓ Escuelas deportivas y culturales.
• Municipio Transparente y Cercano ✓ Presupuesto participativo real. ✓ Audiencias descentralizadas. ✓ Gobierno abierto y digital.

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027 - 2030) (valor)
Dimensión social			
Deficiente acceso a servicios de salud en comunidades alejadas.	Implementar campañas permanentes de salud y convenios con instituciones del sector salud.	Número de campañas realizadas al año.	24 campañas de salud durante la gestión.
Limitadas oportunidades para jóvenes y estudiantes.	Fortalecer programas educativos, becas y capacitación técnica.	Número de beneficiarios.	500 jóvenes capacitados.
Escasa práctica deportiva y actividades culturales	Recuperar espacios deportivos y promover actividades culturales.	Espacios recuperados y eventos realizados.	100% de las deportivas mejoradas y 20 eventos culturales.
Dimensión institucional			
Escasa participación ciudadana en decisiones municipales.	Implementar audiencias públicas descentralizadas.	Audiencias realizadas.	2 audiencias públicas por año.

Falta de transparencia en la gestión municipal.	Fortalecer la rendición de cuentas y gobierno abierto.	Informes publicados.	100% de informes semestrales publicados.
Trámites municipales lentos.	Modernizar la atención al ciudadano.	Tiempo promedio de atención.	Reducir en 50% el tiempo de atención
Dimensión económica			
Bajos ingresos de productores agrícolas.	Impulsar asistencia técnica y acceso a mercados.	Productores beneficiados.	400 productores capacitados.
Limitada promoción turística del distrito.	Desarrollar circuitos turísticos y festividades locales.	Visitantes registrados.	Incrementar en 30% el turismo local.
Falta de apoyo a emprendimientos.	Crear programas de fortalecimiento empresarial.	Emprendedores beneficiados.	200 emprendimientos apoyados.
Dimensión territorial- ambiental			
Deterioro de caminos vecinales.	Gestionar mantenimiento permanente de vías rurales.	Kilómetros intervenidos.	50 km de caminos mejorados.
Manejo inadecuado de residuos sólidos.	Implementar programas de segregación y limpieza pública.	Toneladas recolectadas y recicladas.	Cobertura del 100% de centros poblados principales.
Riesgos por huaicos y fenómenos climáticos.	Fortalecer acciones de prevención y defensa civil.	Zonas intervenidas.	Plan de gestión de riesgos en todo el distrito.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
• Audiencias públicas semestrales en la capital distrital y centros poblados. • Publicación de informes de avance de obras y proyectos cada seis meses. • Difusión de ingresos y gastos municipales mediante portal web y redes sociales. • Instalación de un comité de vigilancia ciudadana.			
• Presentación anual de resultados de gestión ante la población.			

Firmado Digitalmente por NAVARRO AMARO
 VICTOR AUGUSTO
 Fecha: 19.06.26 21:05:41 (-05:00)